

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD

La Dirección de SEROMAL es consciente de la importancia del respeto al medio ambiente y de la relevancia que tiene para la empresa satisfacer tanto las necesidades y expectativas de sus clientes, usuarios y otras partes interesadas relevantes, como los requisitos reglamentarios, así como la mejora continua de la calidad.

Asimismo, hace referencia a la protección del Medio Ambiente y la mejora de las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos, principios básicos de gestión de la empresa, que reconociendo tal objetivo aplica para ello todos los medios innovadores y técnicos a su alcance.

Es por eso que pone en juego los recursos necesarios para conseguir que, en su actividad principal de **Mantenimiento Y Limpieza De Parques Y Arbolado Urbano Viario, Edificios Municipales, Alumbrado Público Y Conservación De La Red Viaria** se consigan tales fines.

Para ello establece un Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de Calidad basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS, estructurado en torno a esta Política Ambiental y de Calidad y sustentado en los siguientes principios y líneas estratégicas:

- La calidad y la gestión ambiental son elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y otras partes interesadas relevantes, mediante programas de formación continua, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por superar sus expectativas.
- Mejorar la gestión de las actividades realizadas por SEROMAL, atendiendo a criterios de sostenibilidad, respeto al medio ambiente y calidad de vida para los usuarios de los mismos.
- Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que garantice la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, así como la protección del ecosistema, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental.
- Minimizaremos el impacto ambiental causado en su campo de aplicación: una gestión sostenible de los recursos, así como un tratamiento adecuado de la gestión de residuos peligrosos y su debido control y seguimiento. Así como un compromiso de protección del medio o zona donde se trabaje.
- Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente tanto nuestra Organización, como la eficacia del Sistema Integrado fomentando las relaciones con todas las partes interesadas relevantes.
- Comunicación y disponibilidad de esta Política, a todas las partes interesadas, que tiene como objetivo, el cumplimiento de todos los requisitos que afecten a nuestras actividades y al entorno, así como la sensibilización a todas las personas de la Organización.

- Observar siempre una actitud de colaboración y trabajo en equipo, entendiendo la calidad como un objetivo de todos.
- Formar, motivar e implicar al personal afectado en la gestión y desarrollo del Sistema Integrado y requisitos de su puesto de trabajo, incluyendo la formación y sensibilización ambiental del personal de SEROMAL, como punto de integración del medio ambiente en la gestión municipal.
- Mantenerse en la vanguardia de la tecnología, con el fin de alcanzar la mejora continua de los procesos.
- Trasladar a contratistas y proveedores, los principios ambientales de SEROMAL, así como difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que actúen en el municipio los mismos principios generales de la gestión ambiental.
- Detectar rápidamente los fallos y tomar las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición; establecer acciones y programas orientados a la prevención de fallos.
- Prevenir la contaminación, implantando las medidas para reducir los efectos ambientales directos e indirectos, en la medida de lo posible.
- Planificar y desarrollar actividades para la mejora continua de los servicios ofrecidos, el cuidado del medio ambiente y del Sistema de Gestión Integrada, mediante la definición y documentación de objetivos y metas de calidad y ambientales, que serán revisados y actualizados periódicamente por los responsables competentes.

La Dirección de SEROMAL se compromete a que esta Política y el Sistema Ambiental y de Calidad que la desarrolla sean entendidos, implantados y mantenidos al día en todos los niveles de la organización.

En Alcobendas a 16 de enero de 2019

Carmen Gómez Chércoles
Gerente de SEROMAL